

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 5 DE
AGOSTO DE 2.014**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D^a Josefa Rodríguez Rodríguez

D^a Rocío Navas Arcos

D.^a Pilar Arcos Rioja

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veinte horas y cinco minutos del día cinco de agosto de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten y excusan su presencia D. Juan Carlos Arcos Ortega, D^a Lucía Maleno Arroyo D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez. Y Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del Acta anterior de la Sesión Ordinaria de tres de julio de 2014 el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión mencionada

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de julio de 2014.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes.

4.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

LICENCIA DE TAXI

El señor Alcalde informa del escrito presentado por la empresa CARMIEL S.L de solicitud de traspaso de licencia de taxi por no poder atender los servicios de esta población. Se ha respondido negativamente a esta posibilidad ya que no cumpliría la ley de transporte que recoge la no posibilidad de traspaso de licencias salvo unas pocas circunstancias que en este caso no se cumplen. A raíz de este se va a recuperar la licencia ya que la actual empresa no puede gestionarla.

ORDENANZA TASA OCUPACION TERRENOS DE USO PÚBLICO

El sr. Alcalde propone estudiar la modificación de esta ordenanza para que no resulte excesivamente gravosa.

El Pleno por unanimidad acuerda proceder a su estudio en el próximo pleno.

ESCRITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

Se informa del escrito de 22 de julio de 2014 sobre la obligación de adoptar medidas para evitar que se incorporen vertidos de bodega a la red de saneamiento municipal. Dicho escrito ha sido remitido a la Cooperativa para que procuren evitar los vertidos de esta naturaleza.

PUNTO LIMPIO

El Sr. Alcalde informa de las conversaciones con técnicos de medioambiente de Diputación, que han expresado la inocuidad de los Puntos Limpios, negando que se produzca ningún tipo de contaminación, ya sea visual o por residuos. Además dado el tamaño del punto limpio, los estudios indican que apenas tendrá repercusión en la vida cotidiana del pueblo.

CAMINO DE LA CUESTA DE VALDEPEÑAS

El Sr. Alcalde informa que la obra esta siendo finalizada y que se están realizando mejoras consistentes en los arreglos de más metros de los presupuestados.

En este punto quiere hacer constar que D. Juan Antonio Arias ha donado el agua que ha utilizado la empresa para el arreglo sin contraprestación alguna.

El Pleno expresa, por unanimidad, .su agradecimiento por la colaboración desinteresada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El sr. Alcalde informa que ha ordenado la poda y arreglo de los árboles que molestan a la circulación y la visión, entre otros los del cementerio, los del camino de enfrente del cementerio y los situados a los lados de los puentes.

Dª Pilar Arcos expone que hay una tapa de una arqueta de hierro en el césped de la piscina que podría representar un peligro.

El Pleno acuerda, por unanimidad, que se adopten las medidas necesarias para su solución.

Dª Pilar Arcos expone que en las cuatro esquinas de la calle San Sebastián con la calle Agua hay una tubería de desagüe rota y se han visto ratas.

El Pleno acuerda, por unanimidad, reparar la tubería y avisar a la empresa de mantenimiento del servicio de desratización.

D^a Pilar Arcos expone el espejo situado en la carrera a la salida de la cooperativa esta sucio y girado de su sitio por lo que no cumple su función, siendo un peligro la incorporación del tráfico en esa esquina.

El Sr. Alcalde informará a los servicios municipales para subsanar esta deficiencia

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 20: 45 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

V^oB^o

EL ALCALDE